

Resolución Proyectos MDAD 2019

En relación con la convocatoria Proyectos MDAD y con el fin general de desarrollar el planteamiento teórico contenido en el Marco de Desarrollo Académico Docente (MDAD) en un sentido práctico, una vez valorado el único proyecto finalmente presentado, dentro de la Línea REDU_FOR sobre propuestas de formación o innovación dirigidas a responsables de programas de formación e innovación o a personas con experiencia en la formación de profesorado universitario, en mi calidad de Secretario de la Comisión evaluadora, formada por Miguel A. Zabalza Beraza (USC), Eduardo García Jiménez (US), Francisco J. Hoyuelos Álvaro (UBU) y Sebastián Rodríguez Espinar (UB), hago constar que ésta ha resuelto conceder la financiación establecida en la convocatoria al proyecto:

Programa Campus MDAD Liderazgo para el cambio educativo en las universidades

presentado por Amparo FERNÁNDEZ MARCH (UPV), Idoia FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (UPV/EHU), Javier PARICIO ROYO (UNIZAR), Ana GARCÍA OLALLA (DEUSTO) y Ariadna LLORENS GARCÍA (UPC),

tras obtener una puntuación global de **80** sobre 100 puntos.

La Comisión evaluadora destaca que el proyecto está bien articulado y la descripción de sus fases es clara y trazable. Asimismo, la propuesta puede aportar una respuesta positiva en la mejora de la formación de los líderes o responsables de los procesos de desarrollo docente del profesorado.

En cuanto a las universidades participantes, se destaca que todas ellas tienen una amplia experiencia en formación docente y constituyen una agrupación interesante como base para experimentar y enriquecer el proyecto. Sería deseable que, a medida que avance el proyecto, otras instituciones se fueran incluyendo en la red. Destacar que la propuesta está compuesta por cinco socios, institucionales e individuales de RED-U, de cinco universidades, y de cuatro comunidades autónomas diferentes. Por lo que se ha creado una red interuniversitaria de trabajo en torno al MDAD, que era uno de los objetivos de la convocatoria de proyectos.

Finalmente, y en relación al cronograma establecido en la convocatoria, se resuelve que se avanzará en todo aquello en que sea posible dada la situación actual y en función de la evolución de la crisis sanitaria se programarán las diferentes fases.

6 de mayo de 2020.

**Gregorio Rodríguez Gómez, secretario de la Comisión evaluadora y
Presidente de RED-U**